



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



07 de diciembre de 2022



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EUA: Se prevén afectaciones por la enfermedad de Pierce en viñedos de Georgia, debido al invierno inusualmente cálido..... 2

Portugal: Nueva detección de *Xylella fastidiosa* subsp. *multiplex*, en el municipio de Palmela..... 3

EUA: IUNU publica informe sobre el *Tomato brown rugose fruit virus*, derivado de entrevistas a productores y expertos..... 4



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Se prevén afectaciones por la enfermedad de Pierce en viñedos de Georgia, debido al invierno inusualmente cálido.



Viñedo afectado por la enfermedad de Pierce. Créditos:
Clark MacAllister

Recientemente, a través del portal Specialty Crop Industry y con base en información de un fitopatólogo de la Universidad de Georgia, se comunicó que, debido al invierno inusualmente cálido, se prevén afectaciones a los cultivos de vid por la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*), en el norte de ese estado de EUA.

Como antecedente, se menciona que el año pasado se observaron infestaciones significativas del fitopatógeno, incluso en las zonas de mayor altitud de la región.

El comunicado refiere que existe preocupación por parte de productores y técnicos, ya que el nivel de inóculo del fitopatógeno aumenta ante la ausencia de temperaturas invernales bajas. Por lo anterior, el investigador planea abordar el tema del manejo fitosanitario de los cultivares de vid europeos (Chardonnay y Merlot) y, en general, de cualquiera que sea susceptible a la enfermedad de Pierce, incluyendo una discusión sobre la conveniencia o no de seguirlos cultivando.

Finalmente, se señala que los productores están aplicando insecticidas vía foliar para controlar al insecto vector de la bacteria fitopatógena (el cicadélido *Homalodisca vitripennis*), pues no es posible hacerlo mediante riego por goteo (método más eficaz), ya que los viñedos de Georgia carecen del mismo.

En el contexto nacional, *X. fastidiosa* subsp. *fastidiosa* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; y *X. fastidiosa* se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 30 entidades federativas.

Referencia: Specialty Crop Industry (7 de diciembre de 2022. Warmer Temperatures Not Good for Pierce's Disease Control in Grapes. Recuperado de: <https://specialtycropindustry.com/warmer-temperatures-not-good-for-pierces-disease-control-in-grapes/>

DIRECCIÓN EN JEFE

Portugal: Nueva detección de *Xylella fastidiosa* subsp. *multiplex*, en el municipio de Palmela.



Quercus suber. Imagen de uso libre

Recientemente, la Dirección General de Alimentación y Medicina Veterinaria, del Ministerio de Agricultura de Portugal, notificó la detección de *Xylella fastidiosa* subsp. *multiplex* en árboles de *Quercus suber*, en el municipio de Palmela, en ese país.

La notificación se realizó mediante la 'Orden N° 86/G/2022. Actualización de la Zona Delimitada por *Xylella fastidiosa* en Palmela (Poceirão y Marateca)', en la que se establecen las medidas fitosanitarias a aplicar para la contención y erradicación de la bacteria fitopatógena, en la región referida.

Según el comunicado, la detección de la bacteria se realizó en una muestra de *Q. suber* colectada en un sitio ubicado en las parroquias de Poceirão y Marateca, municipio de Palmela. Asimismo, precisa que las áreas demarcadas abarcan las parroquias de Poceirão y Marateca, en Mirandela; Pegões, en el municipio de Montijo; y Landeira y Nuevas Ventas, en el municipio de Vendas Novas.

Las medidas fitosanitarias incluyen, entre otras: delimitación de la zona infestada y hacer una lista de las parroquias que esta abarca; destrucción inmediata de las plantas infectadas; prohibición de plantar en la zona vegetales de los géneros y especies en los que se detectó la bacteria; restricciones a la movilización de material vegetal hospedante, destinado a plantación, desde el área delimitada y la zona de amortiguamiento; prohibición de la venta de material vegetal hospedante, para fines de plantación; labores de exploración, por parte del personal oficial; control de insectos vectores del fitopatógeno; y comunicación de cualquier sospecha de la enfermedad, a las autoridades fitosanitarias.

Finalmente, se menciona que la Orden N° 86/G/2022 actualiza y reemplaza a la Orden N° 80/G/2022, del 25 de noviembre de 2022.

En el contexto nacional, *Xylella fastidiosa* subsp. *multiplex* está en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; y *X. fastidiosa* se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 30 entidades federativas.

Referencias:

Dirección General de Alimentación y Medicina Veterinaria (6 de diciembre de 2022). DESPACHO N.º 86/G/2022, Assunto: Atualização da Zona Demarcada para *Xylella fastidiosa* em Palmela (Poceirão e Marateca). Recuperado de: https://www.dgav.pt/wp-content/uploads/2022/12/Despacho86_G_2022_ZDXf_PALMELA.pdf

Agroportal. (07 de diciembre de 2022). *Xylella fastidiosa* - Atualização da Zona Demarcada de Palmela - dezembro 2022. Recuperado de: <https://www.agroportal.pt/xylella-fastidiosa-atualizacao-da-zona-demarcada-de-palmela-dezembro-2022/>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: IUNU publica informe sobre el *Tomato brown rugose fruit virus*, derivado de entrevistas a productores y expertos.

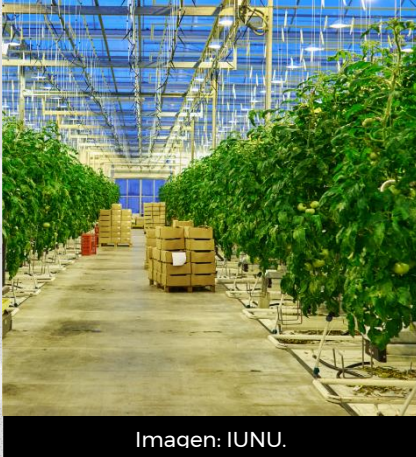


Imagen: IUNU.

Recientemente, la agencia de suministro de servicios agrícolas IUNU publicó un informe sobre el *Tomato brown rugose fruit virus* (ToBRFV), el cual contiene información referente a formas de dispersión, métodos de detección y procedimientos para el diagnóstico de dicho fitopatógeno, entre otros temas.

El objetivo del documento es compartir perspectivas, resaltar el progreso de la industria de tomate y proporcionar herramientas para el manejo fitosanitario del ToBRFV.

El informe, titulado 'Aprendiendo a vivir con el ToBRFV', analiza los riesgos del ToBRFV para los productores de tomate. Lo anterior, con base en una investigación realizada durante 2022, que incluyó recopilación y procesamiento de información cuantitativa y cualitativa sobre pérdidas, prevención y oportunidades, obtenida mediante encuestas a productores comerciales de tomate de Norte América. Adicionalmente, IUNU escuchó a los productores y expertos, respecto a cómo el ToBRFV está afectando su negocio, qué recursos necesitan y cómo este virus ha impactado en la industria del tomate.

El informe concluye que el haber conocido las experiencias de los productores y discutido los desafíos con expertos en la industria del tomate, permite intensificar la gestión de riesgos fitosanitarios, particularmente el ToBRFV, lo cual se está abordando mediante el desarrollo de programas de bioseguridad, defensa de los recursos y creación de tecnología útil para la detección temprana del virus y la reducción de pérdidas a causa del mismo, con lo que se busca contribuir a la mejora del manejo fitosanitario del cultivo.

En el contexto nacional, el ToBRFV no está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; tiene el estatus de plaga transitoria, accionable y en curso de erradicación en el municipio de Yurécuaro, Michoacán (NAPPO, 2018).

Referencias:

IUNU. (7 de diciembre de 2022). Learning to Live With ToBRFV, 2023. Recuperado de: https://agfstorage.blob.core.windows.net/misc/HD_com/2022/12/07/IUNU_Living_With_ToBRFV_Report_2023.pdf
<https://www.hortidaily.com/article/9484947/new-report-outlines-and-quantifies-catastrophic-loss-from-the-tomato-brown-rugose-fruit-virus-tobrfv/>
<https://pestalerts.org/es/official-pest-report/virus-rugoso-caf-del-tomate-tomato-brown-rugose-fruit-virus-se-detecta-en-el>